

**ADQUISICIÓN DE TRANSMISORES Y RECEPTORES DE
MICROFONIA INALAMBRICA COMPATIBLE CON
CAMCORDERS DE HOMBRO PARA DIVERSAS AREAS DE
RTVE**

ADQUISICIÓN DE TRANSMISORES Y RECEPTORES DE MICROFONIA INALAMBRICA COMPATIBLE CON CAMCORDERS DE HOMBRO PARA DIVERSAS AREAS DE RTVE

MEMORIA JUSTIFICATIVA

ÁREA DE PRODUCCIÓN O DIRECCIÓN RESPONSABLE:

ÁREA TÉCNICA DE TELEVISIÓN.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Para las grabaciones de audio en los camcorders se utilizan sistemas de microfonía inalámbrica, están compuestos por un receptor que se aloja en un slot del camcorder diseñado para tal fin y uno o varios transmisores dependiendo de los micrófonos que se quieran grabar.

La utilización de los receptores de microfonía inalámbrica tipo "plug on" es una solución completa que permite integrar completamente la alimentación, el control y monitorización de audio dentro del camcorder facilitando las grabaciones y la operación.

El presente expediente continua con el proceso de renovación del equipamiento de microfonía inalámbrica de las unidades de reporteros gráficos adquiriendo:

- 130 unidades de receptores inalámbricos compatibles con slot Sony.
- 178 micrófonos de corbata y su transmisor.
- 40 transmisores con adaptador a micrófono XLR.
- 42 micrófonos con transmisor inalámbrico incorporado.

Tras su adquisición, se evitarán los problemas de obsolescencia e interferencias que aquejan al equipamiento más antiguo.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

La dirección de operaciones no dispone de los recursos necesarios para sustituir el equipamiento obsoleto correspondiente a la microfonía inalámbrica de los reporteros gráficos.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

Se propone la contratación en un único lote por lo siguiente:

- El objeto del contrato no resulta divisible en lotes
- La realización independiente de las diversas prestaciones dificultará la correcta ejecución del contrato desde un punto de vista técnico.
- Con un único adjudicatario, se evita la incompatibilidad y el mal funcionamiento de los equipos incluidos en el expediente y de esta forma se diluya la responsabilidad en otro adjudicatario alegando, por ejemplo, que los equipos suministrados son defectuosos.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento Abierto, ya que se dan los requisitos que establece la LCSP, para poder hacerlo. Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre todos los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto de la orden **I202220B28EG** está aprobado y contempla esta contratación.

El precio máximo de la licitación es de **154.000,00 euros**,

- Se ha estudiado el coste del mercado de este tipo de equipamiento, con las características de calidad requeridas para el entorno Broadcast, así como las dimensiones y operatividad que permite este tipo de equipamiento. Se ha buscado que la operación sea sencilla y con una facilidad de adaptación, para los operadores de RTVE.
- Es plenamente conocido el coste por expedientes anteriormente adjudicados, algunos de los cuales son de reciente ejecución.